

136  
orado o con  
de Ame  
ADMINISTRACION  
Calle 18 de Julio  
N. 343

Aparecece  
Semanalmen

# LA BANDERA COLORADA

Director: FLORENCIO FERNANDEZ | Organo del Partido Colorado publicado bajo los auspicios del Club Dr. FELICIANO VIERA | Adm. ALFREDO REY

Doctor DAMIAN VIVAS CERANTES



Proclamado por el Partido Colorado 1er. candidato a Diputado ante la Asamblea Legislativa (XXVII Legislatura—  
años 1920-22) por el Depto. de Minas.

¡Al higüí, al higüí!

Una vara larga, un fuerte hilo en la punta y al final una pasa de higo convenientemente asegurada; un montón de niños incautos alrededor de la pasa y el operador cantando monótonamente ¡al higüí, al higüí!

Tal es el espectáculo que offre

ce la campana mayor del batllismo al tratar todos los días el asunto de los sueldos de los maestros de escuela en estas vísperas electorales.

El proyecto del Dr. Aguirre y González les dá a los maestros un misero aumento.

Ese hombre es colorado!

No voteis las listas del Partido Colorado!

Votad las listas batlistas y

os daremos un aumento mayor!  
¡Al higüí, al higüí!

Después de las elecciones, el genovés de la caña recogerá el hilo y guardará la pasa exclamando ante las imprecaciones de la clientela: ¡va paseyá, peñandrún! pero no por eso dejará de tener nuevos marchantes.

¡La ingenuidad del pueblo no se agota nunca!

El proyecto del Dr. Aguirre establece el único aumento posible, de acuerdo con el estado financiero del país, pero "El Día" no quiere saber nada de finanzas; lo que le preocupa es matar la oferta para conquistar las simpatías del numeroso gremio, antes de las elecciones.

El magisterio, todo, está ansioso porque se saunce de una vez el proyecto del señor Inspector Nacional de Instrucción Primaria y Normal, pero desgraciadamente ese gremio ha caído bajo la protección pre-elecciónaria de la secta y tendrá que sufrir las consecuencias de tan entrañable cariño.

¡Lo sentimos por los maestros!

## Don Malaquias Acosta

Prestigiará nuestra lista

El prestigio conquistado día a día por la Comisión Departamental Colorada que preside el Doctor Juan Pablo Dornaleche, así como las grandes simpatías despertadas en el electorado por la lista "Bandera Colorada", hacen prever un franco y definitivo triunfo para la causa tradicional en los próximos comicios.

A la ya larga lista de adhesiones significativas que hemos

dado a conocer, tenemos hoy que agregar el nombre prestigioso del señor Malaquias Acosta, cuyas vinculaciones en el Departamento de Minas lo hacen destacar como el hombre de más arraigo e influencia en el electorado de las zonas rurales.

El señor Malaquias Acosta acaba de enviar telegráficamente su franca adhesión a la causa que sustentamos, prestando así decisivamente, la candidatura popular del Doctor Damián Vivas Cerantes, que es el ciudadano de mayores títulos y merecimientos de cuantos han sido proclamados por las diferentes agrupaciones políticas que

se disputarán el triunfo el 20 de Noviembre.

El fuerte hacendado del departamento, Don Francisco Vidal, con vastas vinculaciones locales, también trabajará aportando su valioso concurso a la causa del Partido Colorado, en beneficio de la lista proclamada por la Comisión Departamental que preside el Dr. Dornaleche.

Estas adhesiones importantísimas influirán decisivamente en el triunfo de nuestros ideales, que cimentará en el departamento y en el país la causa del orden y del progreso.

## Don Máximo Jiménez

Damos a continuación los datos biográficos de este prestigioso caudillo correligionario, aparecidos en el diario "La Defensa", con una hermosa fotografía:

Comandante de Guardias Nacionales y prestigioso candidato electoral en el departamento de Minas, 2a sección judicial. Haciendo de Mataojo, de Solís, Cuenta ochenta y tres años de

edad. Ingresó en las filas del Ejército Libertador del general Venancio Flores, el año 1863, sirviendo hasta el año 1865, a las órdenes del general Borges. Más tarde ha prestado servicios importantes al Partido Colorado, a las órdenes del general Sandalio Ximénez, (su tío), siendo solamente distinguido; con Manduca Carabajal (padre) durante la guerra de Aparicio. En 1897, bajo el Mando del coronel Casalla, y en calidad de capitán, y con los coronel Adrián Fucó y Eustaquio Gareta, fué de los invictos defensores de la ciudad de Minas, a la que infructuosamente asedió el ejército revolucionario capitaneado por Aparicio Saravia y Diego Lamas. Después de una heroica resistencia de las fuerzas legales, se levantó el asedio y los colorados, gracias a su esfuerzo y valor, mantuvieronse dueños de la plaza; lo que les valió, más tarde, entre otras razones, para conservar la administración de aquel departamento, que de otro modo habría pasado a ser nacionalista en virtud del convenio de paz celebrado por don Juan Lindolfo Cuestas, (Presidente Provisional de la República) y los revolucionarios.

Correspondió, al entonces capitán Mariano Ximénez, ocupar sitio de honor en los puestos de mayor responsabilidad y peligro en esa espléndida jornada de la legalidad y el orden.

1904, ya con el grado de sargento mayor de Guardias Nacionales, don Mariano Ximénez acompañó a las aguerridas y veteranas huestes del que fué denodado jefe, tan prestigioso como querido de sus subordinados, el entonces teniente coronel Manuel Carabajal (Manduca hijo).

Con el mismo grado continuó a las órdenes del coronel Bouquet, en la campaña del Salto, en la última parte de aquel año luctuoso para la familia oriental, siempre consecuente con su tradición partidaria y abnegado patriotismo.

Después de todo eso, se ha retirado a la vida del trabajo, el noble anciano, lleno de desinterés, dispuesto siempre para servir las buenas causas, sin más re-

compensa que el afecto de sus correligionarios y la satisfacción del deber cumplido.

Hoy nos hacemos un honor con engalanar nuestra hoja con el retrato del veterano amigo, en cuya noble cabeza se refleja toda su personalidad moral, llena de raros merecimientos."

## CIUDADANOS!

**Si amais la libertad y el progreso votad el 30 de Noviembre por el Partido Colorado.**

## El día electoral

### Advertencias a los Colorados

Todos los colorados deben votar el día 30 por la lista de su partido, que lleva por sub-lema «Bandera Colorada».

En el local de la Comisión Departamental Colorada, calle 18 de Julio esquina Ituzaingó habrán listas a disposición de los correligionarios y se darán datos e instrucciones relativas al voto, distritos correspondientes, etc.

En campaña ocurrirán a los delegados del Partido Colorado tradicionalista y a los compañeros dirigentes.

Todo colorado debe tener pronta su boleta para presentarla al votar.

Si no la encontrara, o la hubiera perdido, debe renovarla con tiempo, presentándose personalmente a ese efecto ante la Junta Electoral.

Los colorados deben apresurarse a depositar sus votos preferentemente en las horas de la mañana para dedicarse de tarde a la propaganda entre los amigos que hubieren retardado el cumplimiento de ese deber cívico.

Es útil que se difundan las listas del Partido para que todos los correligionarios lleven la lista

## Por la libertad y el progreso ;Viva el Partido Colorado!

que han de votar en el bolsillo por si no encontraran al ir a votar.

El presidente de la Mesa Receptora entregará un sobre rubricado y sellado a cada elector, para que éste, al pasar al cuarto secreto, ponga adentro de él su lista, lo cierre y después vuelva ante la Mesa y lo coloque en esta forma en la urna, cuyo lugar se le indicará.

La lista de votación no debe firmarse: es necesario que los colorados sepan que siendo el voto secreto, no deben firmar ni señalarse las listas. Deben colocarse dentro del sobre tal como están impresas. Antes había que firmarlas, ahora, no. La firma anula la lista y apareja una multa de 50 a 100 pesos para el votante.

Tampoco deben modificarse las listas, ni tacharse nombres impresos so pena de nulidad del voto.

La lista BANDERA COLORADA se distingue por una bandera roja desplejada en la parte superior izquierda de dicha lista.

A votar, colorados, por esa lista, cuyos candidatos realizarán el programa democrático del Partido.

### Recomendaciones a los delegados

1.º Los delegados, provisamente de sus respectivos nombramientos, concurrirán ante las Comisiones a las siete de la mañana, para fiscalizar todo lo que concierne a su instalación y a la preparación del acto electoral.

2.º La recepción de votos empezará a las 8 y terminará a las 4.30 de la tarde. Pero se prorrogará su funcionamiento hasta una hora más si al llegar a las 4.30 hubieran ciudadanos presentes que aún no hayan votado, siem-

pre que esa prórroga sea pedida por dos miembros de la Comisión o aprobada también por dos miembros si la pidieren los delegados.

3.º Vigilarán que todos hayan votado al llegar las 4.30 para pedir la prórroga si quedaran correligionarios sin votar y presentes en aquél momento.

4.º Cuidarán que haya siempre listas de votación en el cuarto secreto, reclamando cada media hora la inspección del local.

5.º Tendrán en su poder suficiente número de listas para proveer de ellas a los correligionarios que las solicitaran.

6.º Si se denunciara que se han sustraído del cuarto secreto las listas de votación, podrán pedir la inspección inmediatamente.

7.º Observarán por identidad a todo votante que infunda sospechas de no ser el verdadero inscripto, haciéndolo firmar o recogiendo la impresión digital en la forma establecida por la ley.

8.º Pueden también observar se los votos por estas causas:

(a) Por suspensión o pérdida de la ciudadanía.

(b) Por estar inscripto más de una vez, pudiendo votar solo con la última boleta.

(c) Por estar excluido del Registro.

9.º Pedirá a los miembros de las Comisiones que no sellen los sobres sino en el momento de entregarlos a los votantes, pues la ley solo manda que se firmen antes de empezar la elección. El motivo de esto es impedir que se extraigan del local sobres en condiciones de ser depositados en la urna, pudiéndose violar el secreto del voto.

10.º Los delegados deberán tener un ejemplar de la ley de elecciones.

## Capitalistas y obreros

**Si amais la paz y el orden votad el 30 de Noviembre por el Partido Colorado.**

PA

COLOR  
La Corriente p  
esta hora

Lis

Represen

Dr. Damián  
Juan M. Ros  
Alfredo Rey  
José M. A. Es  
Dr. Ricardo  
Dr. César

Juan Francis  
Bonifacio U  
Daniel Pére  
Leonidas Z  
Angel Deub  
Eugenio del

Cámara

Juan Chape  
Alfredo Rey  
José A. Man  
Máximo La  
José M. Esp  
Coronel To  
Teniente Se  
Alfonso J. Pa  
Capitán Juan  
Mariano Gir  
Capitán Bia  
Sebastián C  
Máximo Alv  
Juan Prando  
Miguel Gra  
Rogelio S. N  
Hildebrindo

# PARTIDO COLORADO

Minas, Noviembre 20 de 1919

## EXHORTACION

**COLORADOS!**

La Comisión Departamental del Partido Colorado, os exhorta a votar el dia 30 del corriente por la lista que va a continuación; porque ella interpreta el anhelo partidario en esta hora de gran trascendencia para los destinos de nuestra colectividad política.

JUAN P. DORNALCHE—Presidente.

FLORENCIO FERNANDEZ—Secretario.

# PARTIDO COLORADO

## Lista "Bandera Colorada"

### Representación Nacional

#### TITULARES

Dr. Damián Vivas Cerantes  
Juan M. Ros  
Alfredo Rey  
José M. a Espinosa  
Dr. Ricardo J. Areco  
Dr. César Miranda

#### SUPLENTES

Juan Francisco García  
Bonifacio Umpierrez  
Daniel Pérez Pereira  
Leonidas Zeballos  
Angel Deubaldo  
Eugenio del Puerto

### Cámara Representativa

#### TITULARES

Juan Chape  
Alfredo Rey  
José A. Manfredi  
Máximo Larrosa  
José M. Espinosa  
Coronel Tomás de la Fuente  
Teniente Serafín Núñez  
Alfonso J. País  
Capitán Juan Cruz  
Mariano Giménez  
Capitán Braulio Correa  
Sebastián C. Valdés  
Máximo Alvarez  
Juan Prando  
Miguel Graña (hijo)  
Rogelio S. Núñez  
Hildebrando Vergara (hijo)

Domingo Agesta  
Luis Ramallo Pérez  
Luis R. Fernández  
Marcelino García  
Alfredo País  
Alfredo Sassi  
Luis Carresse  
Gregorio L. País  
Gerónimo Layes  
Vicente T. Tierno  
Román Figueredo  
Leonidas Zeballos  
Manuel Sánchez Jiménez  
Ramón L. Ricci  
Ceferino Fernández

#### SUPLENTES

Juan M. Ros  
Juan Francisco García  
Marcelino García (hijo)  
Felipe S. Núñez  
Rodolfo Casterés  
Hilario Falla  
Severo Grasso Pereira  
Juan Capezzolo  
Ignacio Bonifacio  
Vidal Jiménez  
Casimiro S. Núñez  
Tomás González  
Ramón Quiñones  
Gabriel E. Prieto  
Andrés F. Alvariza  
Juan M. Carabajal  
Domingo Jiménez  
Vicente Scoccozza  
Manuel Garrido  
Pedro de Brum  
Tomás Villalba  
Fortunato abajal  
Antonio Llano (hijo)  
Caraciolo Pereira  
Rufino H. Trias

Juan Leiva  
Ernesto Rodríguez Gerona  
Bonifacio Almennariz (hijo)  
Joaquín Pereira Sosa  
Fructuoso Jiménez  
Policarpo Ágreda

### Consejo Departamental

#### TITULARES

Alfredo de León  
Bonifacio N. Umpierrez  
Cármelo Tierno  
Hipólito Puyo Dol  
Serafín Núñez  
Anselmo F. Toledo  
Arturo M. Gerona

#### SUPLENTES

Juan Chape  
Alfredo Rey  
Felipe S. Núñez  
Miguel Graña  
Ramón Muniz  
Luis Carrese  
Ramón Gago Sánchez  
Isabelino Varela  
Máximo Larrosa  
Mariana Jiménez  
Severo Carabajal  
Román Figueredo  
Joaquín Márquez  
Ramón Carabajal

### Junta Electoral

#### TITULARES

Juan Francisco García  
Bonifacio N. Umpierrez

José A. Manfredi  
Sebastián C. Valdés  
Hilario Falla  
Alfonso J. País  
Máximo Alvarez  
Esteban Isain  
Angel Margaroli

#### SUPLENTES

Miguel Graña  
Braulio Correa  
Ramón Muniz  
Gregorio L. País  
Miguel Graña (hijo)  
Daniel Quiriquino  
Román Casas  
Fernando Valdés  
Vicente Scoccozza  
Manuel Cedrés  
Martiniano Reyes  
Floro Sánchez  
Antonio Pérez  
Angel Goñi  
Gabino Navarro  
Pedro Carrese  
Luis Napr  
Carlos C. Zubia

Minas, Noviembre 30 de 1920

320  
RE  
El Club Colorado  
Dr. FELICIANO VIEIRA  
La Sección

Se exhorta a los colorados de la 1a sección que permanecen fieles a la tradición y a las ideas de nuestro Partido, a inscribirse en el Registro de adherentes.

Horas para inscribirse de 9 a 12 y de 15 a 18  
Local del Club: 18 de Julio 433

# “De LA DEFENSA”

ADMINISTRACION

Gallo 18 de Julio

N. 348

Director: FLOREN

Doctor

## Verdades contra calumnias

### Lo que hizo el doctor Viera y lo que dijo el Sr. Batlle

En los últimos funerales batllistas celebrados, con tan poco éxito, en esta capital, la mayoría de los oradores quizá obedeciendo a una orden del Levita — se dedicaron exclusivamente a atacar a la personalidad del doctor Viera.

Nosotros no vamos a defender al distinguido corregionario. Sus prestigios, bien conquistados dentro del Partido, lo ponen a cubierto de los viles ataques de que ha sido objeto en estos últimos días.

En plena asamblea batllista se ha dicho que el doctor Viera **atacó siempre a los obreros, pensionándose durante todo su gobierno.**

He aquí nuestra respuesta a tan calumniosa afirmación:

**“El señor Batlle piensa que el doctor Viera ha hecho obra grande en lo relativo a la clase obrera, a la que ha mirado siempre con particular benevolencia”** (“El Día” de fecha 3 de Febrero de 1919)

En plena asamblea batllista se ha afirmado que el doctor Viera, **desde el gobierno, nada hizo por el Partido Colorado.**

He aquí nuestra respuesta:

**“que su intervención personal y su influencia decisiva dentro del Partido Colorado impidió que la reforma constitucional fracasase, y propendió eficazmente a que se efectuase la que va a regirnos, llena de**

**halagüeñas promesas para el porvenir de la República.** — **José Batlle y Ordóñez.** — (Febrero 3 de 1919.)

En plena asamblea batllista se ha hecho público que la administración durante el gobierno de Viera fué un desastre, cuyo principal culpable fué el propio Presidente.

Ahí va nuestra respuesta:

• **El Dr. Viera ha manejado las finanzas del país con honradez personal; que todos estos hechos darán una fisonomía propia y honrosa a su gobierno en la historia, haciéndolo digno de homenaje.** — **José Batlle y Ordóñez.** — (Febrero 3 de 1919.)

En plena asamblea batllista se llegó a afirmar que el doctor Viera nada hizo en sus cuatro años de gobierno.

Nosotros contestamos:

• **El país ha sido dirigido durante su gobierno con plausible elevación de miras en sus relaciones internacionales, y puesto ante el mundo, a pesar de su limitado territorio y esa casa población, en excelente concepto; que el pensamiento en materia religiosa de su gobierno es intreprochable, y loable para toda persona libre de añejas preocupaciones.** — **José Batlle y Ordóñez.** — (Febrero 3 de 1919.)

Como los oradores batllistas se encargan de decir lo que nunca hizo el doctor Viera, nosotros vamos a refrescarles la memoria y a repetirles lo que el

doctor Viera nunca dijo, pero Batlle sí.

El doctor Viera nunca dijo como Batlle:

“**Apárecieron la divisa blanca y la colorada para perpetuar el robo y el escándalo.**” (!!) («El Día» Enero 3 de 1887)

El doctor Viera, nunca dijo como Batlle:

• **El tradicionalismo en el gobierno ha sido el espejismo de América y de Europa; en la oposición, su inutilidad no puede descubrirse. Arrojemos, pues, las divisas de los partidos tradicionales.** («El Día» Enero 3 de 1887)

El doctor Viera nunca dijo, como Batlle:

“**Creemos que el Partido Colorado se impondrá y pasará por el trámite de la legalidad en una lucha con el blanco. Concluyamos: la lucha de los partidos tradicionales dentro de la legalidad es imposible.**” («El Día» 4 de Enero de 1887)

El doctor Viera nunca dijo, como Batlle:

“**Es necesario, pues, levantar una bandera extendida sombra, a cuyo alrededor puedan congregarse, sin incómodos escrúpulos de conciencia los hombres patriotas de todos los partidos.**”

“**Convengamos en que esa bandera no es la blanca de los nacionalistas, ni la colorada de los liberales, ni la tricolor del Partido Constitucionalista.**” («El Día» Diciembre 13 de 1886)

En las propias asambleas batllistas se afirmó que el doctor Viera se había unido a los nacionalistas para atacar a los partidarios del apóstol.

Nuestra respuesta es esta:

**E! único que siempre buscó el apoyo de los blancos para sus fines políticos fué el propio señor Batlle, pues ningún colorado debe olvidar:**

**1.o que Batlle fué enemigo del Partido Colorado; 2.o, que repudió su divisa en términos fulminatorios; 3.o, que se enroló en las filas constitucionistas; 4.o, que anduvo del brazo con los blancos en tiempos de Borda; 5.o, que hizo contubernio con Cuestas; 6.o, que ofreció Jefaturas a los naciona**

**listas en 1903; 7.o, que proclamó el gobierno de coparticipación de 1897 a 1904; 8.o, que**

**fué ungido Presidente con el auxilio de los votos blancos; 9.o que en la elección presidencial en que el contubernio le brindó la banda — esto es, el 1.o de Marzo de 1903 — dió su voto por Eduardo Acevedo Díaz para Presidente de la República; 10. que cuando el levantamiento de 1904, Batlle, por intermedio del Dr. Martínez C. Martínez, ofreció el acuerdo a los nacionalistas, quienes lo rechazaron.**

Proclar  
Diputado an  
ños 1920-2

Frente

Pasado m  
en todo el p  
nerales a q  
el electorad

La lucha  
fuerte y te  
minada con  
de todos los